

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales			
1. Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL		
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	MTRO. JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES		
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	MTRO. JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES, ASESOR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL		
4. Materia sobre la cual versará el Programa:	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	5. Fecha de elaboración del Programa:	14 DE NOVIEMBRE DE 2023
6. Fecha de entrega a la Unidad:	14 DE NOVIEMBRE DE 2023		

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Registro de Programa Interno de Protección Civil	Dirección General de Análisis de Riesgos	Eliminación de requisitos	31 de mayo de 2024
Opinión Técnica de Indicadores de Riesgos en Materia de Protección Civil	Dirección General de Análisis de Riesgos	Eliminación de requisitos	31 de mayo de 2024
Registro de Programa Especial de Protección Civil	Dirección General de Vinculación y Capacitación	Inscripción de modalidad	31 de mayo de 2024
Solicitud de Registro como Responsable Oficial de Protección Civil	Dirección General de Vinculación y Capacitación	Mejora del Procedimiento y eliminación de requisitos	31 de mayo de 2024



III. Acciones de Mejora a la Regulación

11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
Términos de Referencia para la elaboración de Programas Especiales de Protección Civil	Dirección General de Vinculación y Capacitación	Reforma	Eliminar requisitos y homologar con reformas a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México	29 de marzo de 2024
Norma Técnica de Albercas en Escuelas Públicas y Particulares	Dirección General de Análisis de Riesgos	Creación	Disminución del riesgo por falta de seguridad en las albercas instaladas en las escuelas públicas y particulares	29 de marzo de 2024
Norma Técnica de Capacitación a Brigadistas de Protección Civil	Dirección General de Vinculación y Capacitación	Reforma	Homologar con reformas a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México	29 de marzo de 2024
Norma Técnica de Simulacros	Dirección General de Vinculación y Capacitación	Reforma	Homologar con reformas a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México	29 de marzo de 2024
Acuerdo para el uso del símbolo de Protección Civil	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	Creación	Dar claridad a lo ordenado en la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México	29 de marzo de 2024
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:	Registro de PIPC, PEPC, OTIR y Registro de Responsable Oficial de Protección Civil			

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y su Reglamento

18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:

Norma Técnica de Albercas en Escuelas Públicas y Particulares, y Acuerdo para el uso del símbolo de Protección Civil.

19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

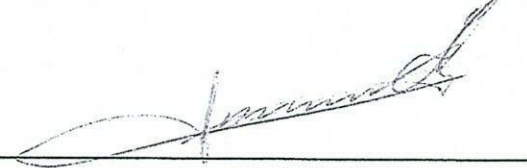
• Sí

No

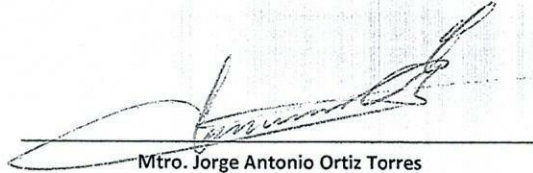
Justificar

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:

N/A



Mtro. Jorge Antonio Ortiz Torres
Asesor y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Nombre, cargo y firma del responsable



Mtro. Jorge Antonio Ortiz Torres
Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria